



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 350 Ejemplares
44 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXIX

Managua, Jueves 25 de Septiembre de 2025

No. 176

SUMARIO

Pág.

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo Presidencial No. 153-2025..... 8226

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Acuerdos C.P.A..... 8226

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicio.....8231

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....8243

CASA DE GOBIERNO

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 153-2025

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario
Murillo

CONSIDERANDO

I

Que el Artículo 120 de la Constitución Política de la República de Nicaragua establece que la Presidencia de la República es la Jefatura Suprema de la Policía Nacional y conforme el Artículo 125 numeral 10, es atribución de la Presidencia de la República, otorgar de los Grados Policiales de Comisionados o Comisionadas Generales.

II

Que los Jefes de las Fuerzas Policiales, Primer Comisionado General Francisco Javier Díaz Madriz y Comisionado General Juan Victoriano Ruíz Urbina, mediante Disposición No. 010-2025, del veinticinco de septiembre del año dos mil veinticinco, propusieron a la Presidencia de la República los ascensos en grado de Comisionadas y Comisionados Generales, correspondientes al año 2025.

III

La Presidencia de la República reconociendo los Méritos, Logros y Avances de los Integrantes de nuestra Policía Nacional y de la Institución que trabaja con las Familias nicaragüenses en Unidad por el Bien Común, garantizando la Seguridad Ciudadana en todos sus aspectos.

POR TANTO

En uso de las facultades que confiere la Constitución Política y la Ley No. 872, "Ley de Organización, Funciones, Carrera y Régimen Especial de Seguridad Social de la Policía Nacional".

ACUERDAN

Artículo 1. Ascender al grado de Comisionado General a las Comisionadas y Comisionados Mayores:

1. Martha Alicia Martínez Ramos
2. Eva Jannette Oviedo Arcia
3. Belking Jaoska Trujillo
4. Ana Almanza Fenly
5. Leila del Carmen Balladares Alemán
6. Favio Francisco Guevara Gutiérrez
7. Benito Ramón García Montalván
8. Oswaldo Pérez Woo
9. Lázaro Clemente Quintanilla Álvarez
10. Luis Manuel Moncada Castillo
11. Marcial Erasmo Loáisiga Martínez
12. Julio César Pérez Montes
13. Enrique Antonio Salazar Alemán
14. Ángel Mericí Moncada

Artículo 2. Comuníquese el presente Acuerdo a las y los Comisionados Generales ascendidos y a todas las autoridades que deban conocerlo para sus efectos legales.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veinticinco de septiembre del año dos mil veinticinco. **Daniel Ortega Saavedra**, Copresidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Copresidente de la República de Nicaragua.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Reg. 2025-1460 - M. 6539025 - Valor C\$ 190.00

Acuerdo C.P.A. No. 240-2023

**EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA
REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de las facultades que le confiere el artículo 3 de la Ley para el Ejercicio de Contador Público, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 94 del treinta de abril del año 1959 y los artículos 3, 5, 6, 19, 22, 25, 28 y 29 del Reglamento de la Profesión de Contador Público y su Ejercicio y Acuerdo Ministerial No. 08-2015 del dieciséis de julio del año dos mil quince, para autorizar el ejercicio de la Profesión de Contador Público, previo cumplimiento de la Ley y pleno goce de sus derechos.

CONSIDERANDO

I

Que el Licenciado **JACK DE JESÚS MÉNDEZ URBINA**, identificado con cédula de identidad ciudadana número: **003-210191-0001L**, presentó ante esta División de Asesoría Legal solicitud de renovación de autorización para el ejercicio de la profesión de Contador Público, adjuntando para tales efectos la siguiente documentación; Acuerdo Ministerial No. **169-2018**, emitido por el Ministerio de Educación, el día veinte de septiembre del dos mil dieciocho, mediante el cual se autorizó al solicitante el ejercicio de la profesión de Contador Público, por un quinquenio que finalizó el día diecinueve de septiembre del dos mil veintitrés, Garantía de Contador Público No. **GDC-803036**, extendida por el Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros INISER, el diecinueve de septiembre del año dos mil veintitrés y Constancia del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, emitida el día siete de septiembre del dos mil veintitrés.

II

Que conforme constancia emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, demostró ser afiliado activo de ese Colegio, inscrito bajo el número perpetuo **4175** siendo un depositario de Fe que se ajusta a los preceptos legales, solvencia moral, capacidad académica y práctica profesional correspondiente.

POR TANTO

En base a las disposiciones legales establecidas en el presente Acuerdo y cumplir el solicitante los requisitos de Ley;

ACUERDA

PRIMERO: Autorizar al Licenciado **JACK DE JESÚS MÉNDEZ URBINA**, para el ejercicio de la Profesión de Contador Público durante un quinquenio que **inicia el día veintiuno de septiembre del año dos mil veintitrés y finalizará el día veinte de septiembre del año dos mil veintiocho.**

SEGUNDO: Envíese la póliza de fidelidad al Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, para su custodia.

TERCERO: El Contador Público autorizado deberá publicar el presente Acuerdo en el Diario Oficial La Gaceta.

CUARTO: Cópiese, notifíquese y archívese.

Dado en la ciudad de Managua, el día veintiuno de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) **Ily Pavell Montenegro Arostegui**, Director de Asesoría Legal.

Reg. 2025-1461 - M. 6539210 - Valor C\$ 190.00

ACUERDO DE CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO N° 181 - 2025

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de las facultades que le confiere el artículo 3 de la Ley para el Ejercicio de Contador Público, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 94 del treinta de abril del año 1959 y los artículos 3, 5, 6, 19, 22, 25, 28 y 29 del Reglamento de la Profesión de Contador Público y su Ejercicio y Acuerdo Ministerial No. 08-2015 del dieciséis de julio del año dos mil quince, para autorizar el ejercicio de la Profesión de Contador Público, previo cumplimiento de la Ley y pleno goce de sus derechos.

CONSIDERANDO

I

Que el señor Francisco Ernesto Oviedo Rojas, identificado con Cédula de Identidad Ciudadana Número: 084-010162-0001J y acreditado con Testimonio de Escritura Pública Número Cuatrocientos Diez (410). Poder Especial de Representación, autorizado en la Ciudad de Managua, a las dos de la tarde del día doce de agosto del año dos mil veinticinco ante los Oficios Notariales del Licenciado Elvis Daniel Aguilar Canales; presentó ante esta División de Asesoría Legal la solicitud de Autorización para el ejercicio de la profesión de Contadora Pública Autorizado a favor de la señora **YELBA MARCELA AGUILAR DURAN**, mayor de edad, soltera, Contadora Pública, con domicilio en la Ciudad de Potosí, Rivas, identificada con cédula de identidad ciudadana número: **561-231192-0000D**, adjuntando para tales efectos la siguiente documentación: **i) Título de Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría**, extendido por La Universidad Centroamericana, dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el dos de octubre del año dos mil catorce, Registrado bajo Folió Número: 0927; Partida Número: 16889; Tomo Número: VIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados que esa Universidad tiene a su cargo; **ii) Ejemplar de La**

Gaceta Número: 237, del quince de diciembre del año dos mil catorce, en el que se publicó Certificación del Título; **ii) Fianza de Contador Público Número: GDC - 803529**, extendida por el Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER), el día trece de agosto del año dos mil veinticinco; **iii) Constancia del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua**, emitida el día ocho de agosto del año dos mil veinticinco.

II

Que conforme constancia emitida por la Licenciada Claudia Ivette García Aragón, en su calidad de Secretaria de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, demostró ser afiliada activa de ese Colegio y se identifica con **Número Perpetuo: 4632**. La Licenciada: **YELBA MARCELA AGUILAR DURAN** es depositaria de Fe Pública, se ajusta a los preceptos legales, solvencia moral, capacidad académica y práctica profesional correspondiente.

POR TANTO

En base a las disposiciones legales establecidas en el presente Acuerdo y cumplir el solicitante los requisitos de Ley;

ACUERDA

PRIMERO: Se Autoriza el quinquenio a favor de la Licenciada **YELBA MARCELA AGUILAR DURAN** el que lo habilita para el ejercicio de la Profesión de Contador Público Autorizado, el cual **inicia el día trece de agosto del año dos mil veinticinco y finalizará el día doce de agosto del año dos mil treinta.**

SEGUNDO: Envíese Original de la Póliza de Fianza al Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua para su resguardo y custodia.

TERCERO: El Contador Público autorizado deberá publicar el presente Acuerdo en el Diario Oficial "La Gaceta".

CUARTO: Cópiese, notifíquese y archívese.

Dado en la ciudad de Managua, el día trece de agosto del año dos mil veinticinco. (f) **Ily Pavell Montenegro Arostegui**, Director de la División de Asesoría Legal, Ministerio de Educación.

Reg. 2025-1462 - M. 5655305 - Valor C\$ 190.00

ACUERDO DE CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO N° 175 - 2025

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de las facultades que le confiere el artículo 3 de la Ley para el Ejercicio de Contador Público, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 94 del treinta de abril del año 1959 y los artículos 3, 5, 6, 19, 22, 25, 28 y 29 del Reglamento de la Profesión de Contador Público y su Ejercicio y Acuerdo Ministerial No. 08-2015 del dieciséis de julio del año dos mil quince, para autorizar el ejercicio de la Profesión de Contador Público, previo cumplimiento de la Ley y pleno goce de sus derechos.

CONSIDERANDO**I**

Que el señor Francisco Ernesto Oviedo Rojas, identificado con Cédula de Identidad Ciudadana Número: 084-010162-0001J y acreditado con Testimonio de Escritura Pública Número Trescientos Ochenta y Dos (382). Poder Especial de Representación, autorizado en la Ciudad de Managua, a las ocho de la mañana del día treinta de julio del año dos mil veinticinco ante los Oficios Notariales del Licenciado Elvis Daniel Aguilar Canales; presentó ante esta División de Asesoría Legal la solicitud de Renovación de Autorización para el ejercicio de la profesión de Contadora Pública Autorizado a favor de la señora **MARJORIE RAQUEL NAVAS SEQUEIRA**, mayor de edad, soltera, Contadora Pública, con domicilio en la Ciudad de Managua, identificada con cédula de identidad ciudadana número: **001-020376-0034Q**, adjuntando para tales efectos la siguiente documentación: **i) Acuerdo de Contador Público Autorizado No. 117 - 2018**, autorizado por el Licenciado Ily Pavell Montenegro Arostegui, en su calidad de Director de la División de Asesoría Legal del Ministerio de Educación (MINED), el día veintinueve de junio del año dos mil veinte, mediante el cual se autorizó a la solicitante el ejercicio de la profesión de Contadora Pública por un quinquenio que finalizo el día veintiocho de junio del año dos mil veintitrés; **ii) Fianza de Contador Público Número: GDC - 803524**, extendida por el Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER), el día veintinueve de julio del año dos mil veinticinco; **iii) Constancia del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua**, emitida el día catorce de julio del año dos mil veinticinco.

II

Que conforme constancia emitida por la Licenciada Claudia Ivette García Aragón, en su calidad de Secretaria de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, demostró ser afiliada activa de ese Colegio y se identifica con **Número Perpetuo: 2000**. La Licenciada: **MARJORIE RAQUEL NAVAS SEQUEIRA** es depositaria de Fe Pública, se ajusta a los preceptos legales, solvencia moral, capacidad académica y práctica profesional correspondiente.

POR TANTO

En base a las disposiciones legales establecidas en el presente Acuerdo y cumplir el solicitante los requisitos de Ley;

ACUERDA

PRIMERO: Se autoriza la renovación del quinquenio a favor de la Licenciada **MARJORIE RAQUEL NAVAS SEQUEIRA** el que lo habilita para el ejercicio de la Profesión de Contador Público Autorizado, el cual **inicio el día treinta de julio del año dos mil veinticinco y finalizará el día veintinueve de julio del año dos mil treinta.**

SEGUNDO: Envíese Original de la Póliza de Fianza al Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua para su resguardo y custodia.

TERCERO: El Contador Público autorizado deberá publicar el presente Acuerdo en el Diario Oficial "La Gaceta".

CUARTO: Cópiese, notifíquese y archívese.

Dado en la ciudad de Managua, el día treinta de julio del año dos mil veinticinco. (f) **Ily Pavell Montenegro Arostegui**, Director de la División de Asesoría Legal, Ministerio de Educación.

Reg. 2025-1496 - M. 7684627 - Valor C\$ 190.00

**ACUERDO DE CONTADOR PÚBLICO
AUTORIZADO
N° 186 - 2025**

**EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA
REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de las facultades que le confiere el artículo 3 de la Ley para el Ejercicio de Contador Público, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 94 del treinta de abril del año 1959 y los artículos 3, 5, 6, 19, 22, 25, 28 y 29 del Reglamento de la Profesión de Contador Público y su Ejercicio y Acuerdo Ministerial No. 08-2015 del dieciséis de julio del año dos mil quince, para autorizar el ejercicio de la Profesión de Contador Público, previo cumplimiento de la Ley y pleno goce de sus derechos.

CONSIDERANDO**I**

Que la señora **SONIA SAGRARIO HUERTA RIVERA**, mayor de edad, casada, Contadora Pública, con domicilio del Departamento de Managua, identificada con cédula de identidad ciudadana número: **001-250869-0067W**, presentó ante esta División de Asesoría Legal la solicitud de Renovación de Autorización para el ejercicio de la profesión de Contadora Pública Autorizada, adjuntando para tales efectos la siguiente documentación: **i) Acuerdo de Contador Público Autorizado No. 125 - 2020**, autorizado por el Licenciado Ily Pavell Montenegro Arostegui, en su calidad de Director de Asesoría Legal del Ministerio de Educación (MINED), el día veinticinco de junio del año dos mil veinte, mediante el cual se autorizó a la solicitante el ejercicio de la profesión de Contadora Pública por un quinquenio que finalizo el día veinticuatro de junio del año dos mil veinticinco; **ii) Fianza de Contador Público Número: GDC - 803536**, extendida por el Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER), el día diecinueve de agosto del año dos mil veinticinco; **iii) Constancia del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua**, emitida el día ocho de agosto del año dos mil veinticinco.

II

Que conforme constancia emitida por la Licenciada Claudia Ivette García Aragón, en su calidad de Secretaria de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, demostró ser afiliada activa de ese Colegio y se identifica con **Número Perpetuo: 872**. La Licenciada: **SONIA SAGRARIO HUERTA RIVERA** es depositaria de Fe Pública, se ajusta a los preceptos legales, solvencia moral, capacidad académica y práctica profesional correspondiente.

POR TANTO

En base a las disposiciones legales establecidas en el presente Acuerdo y cumplir el solicitante los requisitos de Ley;

ACUERDA

PRIMERO: Se autoriza a la Licenciada **SONIA SAGRARIO HUERTA RIVERA** para el ejercicio de la Profesión de Contadora Pública Autorizada durante un quinquenio que **inicio el día veinte de agosto del año dos mil veinticinco y finalizará el día diecinueve de agosto del año dos mil treinta.**

SEGUNDO: Envíese Original de la Fianza de Contador Público al Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua para su resguardo y custodia.

TERCERO: La Contadora Pública autorizada deberá publicar el presente Acuerdo en el Diario Oficial "La Gaceta".

CUARTO: Cópiese, notifíquese y archívese.

Dado en la Ciudad de Managua, el día veinte de agosto del año dos mil veinticinco. (f) **Ily Pavell Montenegro Arostegui**, Director de la División de Asesoría Legal, Ministerio de Educación.

Reg. 2025-1497 - M. 7864125 - Valor C\$ 190.00

**ACUERDO DE CONTADOR PÚBLICO
AUTORIZADO
N° 189 - 2025**

**EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA
REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de las facultades que le confiere el artículo 3 de la Ley para el Ejercicio de Contador Público, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 94 del treinta de abril del año 1959 y los artículos 3, 5, 6, 19, 22, 25, 28 y 29 del Reglamento de la Profesión de Contador Público y su Ejercicio y Acuerdo Ministerial No. 08-2015 del dieciséis de julio del año dos mil quince, para autorizar el ejercicio de la Profesión de Contador Público, previo cumplimiento de la Ley y pleno goce de sus derechos.

CONSIDERANDO

I

Que el Licenciado: **EDDIE MANUEL LACAYO HERRERA**, mayor de edad, soltero, Contador Público, de este domicilio, identificado con cédula de identidad ciudadana número: **001-230581-0010V**, presentó ante esta División de Asesoría Legal solicitud de Renovación de Quinquenio para el ejercicio de la profesión de Contador Público, adjuntando para tales efectos la siguiente documentación: **i) Acuerdo de Contador Público Autorizado No. 099 - 2020**, autorizado por el Licenciado Héctor Mario Serrano Guillén, en su calidad de Director de Asesoría Legal del Ministerio de Educación (MINED), el día quince de mayo del año dos mil veinte, mediante el cual se autorizó al solicitante el ejercicio de la profesión de Contador Público por un quinquenio que finalizo el día catorce de mayo del año dos mil veinticinco; **ii) Fianza de Contador Público Número: GDC - 803542**, extendida por el Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER), el día tres de septiembre del año dos mil veinticinco; **iii) Constancia del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua**, emitida el día ocho de agosto del año dos mil veinticinco.

II

Que conforme constancia emitida por la Licenciada Claudia Ivette García Aragón, en su calidad de Secretaria de la

Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, demostró ser afiliado activo de ese Colegio y se identifica con **Número Perpetuo: 1856**. El Licenciado: **EDDIE MANUEL LACAYO HERRERA** es depositario de Fe Pública, se ajusta a los preceptos legales, solvencia moral, capacidad académica y práctica profesional correspondiente.

POR TANTO

En base a las disposiciones legales establecidas en el presente Acuerdo y cumplir el solicitante los requisitos de Ley;

ACUERDA

PRIMERO: Se autoriza la Renovación del Quinquenio a favor del Licenciado **EDDIE MANUEL LACAYO HERRERA** el que lo habilita para el ejercicio de la Profesión de Contador Público Autorizado, el cual **inicio el día tres de septiembre del año dos mil veinticinco y finalizará el día dos de septiembre del año dos mil treinta.**

SEGUNDO: Envíese Original de la Póliza de Fianza al Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua para su resguardo y custodia.

TERCERO: El Contador Público autorizado deberá publicar el presente Acuerdo en el Diario Oficial "La Gaceta".

CUARTO: Cópiese, notifíquese y archívese.

Dado en la ciudad de Managua, el día tres de septiembre del año dos mil veinticinco. (f) **Ily Pavell Montenegro Arostegui**, Director de la División de Asesoría Legal, Ministerio de Educación.

Reg. 2025-1521 - M. 34283573 - Valor C\$ 190.00

**ACUERDO DE CONTADOR PÚBLICO
AUTORIZADO
N° 190 - 2025**

**EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA
REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de las facultades que le confiere el artículo 3 de la Ley para el Ejercicio de Contador Público, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 94 del treinta de abril del año 1959 y los artículos 3, 5, 6, 19, 22, 25, 28 y 29 del Reglamento de la Profesión de Contador Público y su Ejercicio y Acuerdo Ministerial No. 08-2015 del dieciséis de julio del año dos mil quince, para autorizar el ejercicio de la Profesión de Contador Público, previo cumplimiento de la Ley y pleno goce de sus derechos.

CONSIDERANDO

I

Que la señora **MIREYA LIGIA OBANDO OBANDO**, mayor de edad, casada, Contadora Pública, con domicilio del Departamento de Managua, identificada con cédula de identidad ciudadana número: **361-011264-0001M**, presentó ante esta División de Asesoría Legal la solicitud de Renovación de Autorización para el ejercicio de la profesión de Contadora Pública Autorizada, adjuntando para tales efectos la siguiente documentación: **i) Acuerdo**

de Contador Público Autorizado No. 149 - 2020, autorizado por el Licenciado Ily Pavell Montenegro Arostegui, en su calidad de Director de Asesoría Legal del Ministerio de Educación (MINED), el día doce de agosto del año dos mil veinte, mediante el cual se autorizó a la solicitante el ejercicio de la profesión de Contadora Pública por un quinquenio que finalizo el día once de agosto del año dos mil veinticinco; **ii) Fianza de Contador Público Número: GDC - 803540**, extendida por el Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER), el día primero de septiembre del año dos mil veinticinco; **iii) Constancia del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua**, emitida el día veintiséis de agosto del año dos mil veinticinco.

II

Que conforme constancia emitida por la Licenciada Claudia Ivette García Aragón, en su calidad de Secretaria de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, demostró ser afiliada activa de ese Colegio y se identifica con **Número Perpetuo: 4634**. La Licenciada: **MIREYA LIGIA OBANDO OBANDO** es depositaria de Fe Pública, se ajusta a los preceptos legales, solvencia moral, capacidad académica y práctica profesional correspondiente.

POR TANTO

En base a las disposiciones legales establecidas en el presente Acuerdo y cumplir el solicitante los requisitos de Ley;

ACUERDA

PRIMERO: Se autoriza a la Licenciada **MIREYA LIGIA OBANDO OBANDO** para el ejercicio de la Profesión de Contadora Pública Autorizada durante un quinquenio que **inicio el día primero de septiembre del año dos mil veinticinco y finalizará el día treinta y uno de agosto del año dos mil treinta.**

SEGUNDO: Envíese Original de la Fianza de Contador Público al Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua para su resguardo y custodia.

TERCERO: La Contadora Pública autorizada deberá publicar el presente Acuerdo en el Diario Oficial "La Gaceta".

CUARTO: Cópiese, notifíquese y archívese.

Dado en la Ciudad de Managua, el día primero de septiembre del año dos mil veinticinco. (f) **Ily Pavell Montenegro Arostegui**, Director de la División de Asesoría Legal, Ministerio de Educación.

Reg. 2025-1522 - M. 8363162 - Valor C\$ 190.00

ACUERDO DE CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO Nº 193 - 2025

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de las facultades que le confiere el artículo 3 de la Ley para el Ejercicio de Contador Público, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 94 del treinta de abril del año 1959 y los artículos 3, 5, 6, 19, 22, 25, 28 y 29 del Reglamento de la Profesión de Contador Público y su

Ejercicio y Acuerdo Ministerial No. 08-2015 del dieciséis de julio del año dos mil quince, para autorizar el ejercicio de la Profesión de Contador Público, previo cumplimiento de la Ley y pleno goce de sus derechos.

CONSIDERANDO

I

Que el Licenciado: **RAMÓN ERNESTO GUADAMUZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, casado, Contador Público, con domicilio en el Municipio de Mateare, Departamento de Managua, identificado con cédula de identidad ciudadana número: **001-190270-0060G**, presentó ante esta División de Asesoría Legal solicitud de Renovación de Quinquenio para el ejercicio de la profesión de Contador Público, adjuntando para tales efectos la siguiente documentación: **i) Acuerdo de Contador Público Autorizado No. 112 - 2020**, autorizado por el Licenciado Ily Pavell Montenegro Arostegui, en su calidad de Director de Asesoría Legal del Ministerio de Educación (MINED), el día veintiséis de mayo del año dos mil veinte, mediante el cual se autorizó al solicitante el ejercicio de la profesión de Contador Público por un quinquenio que finalizo el día uno de mayo del año dos mil veinticinco; **ii) Fianza de Contador Público Número: GDC - 803543**, extendida por el Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER), el día seis de septiembre del año dos mil veinticinco; **iii) Constancia del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua**, emitida el día dos de septiembre del año dos mil veinticinco.

II

Que conforme constancia emitida por la Licenciada Claudia Ivette García Aragón, en su calidad de Secretaria de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, demostró ser afiliado activo de ese Colegio y se identifica con **Número Perpetuo: 2565**. El Licenciado **RAMÓN ERNESTO GUADAMUZ HERNÁNDEZ** es depositario de Fe Pública, se ajusta a los preceptos legales, solvencia moral, capacidad académica y práctica profesional correspondiente.

POR TANTO

En base a las disposiciones legales establecidas en el presente Acuerdo y cumplir el solicitante los requisitos de Ley;

ACUERDA

PRIMERO: Se autoriza la Renovación del Quinquenio a favor del Licenciado **RAMÓN ERNESTO GUADAMUZ HERNÁNDEZ** el que lo habilita para el ejercicio de la Profesión de Contador Público Autorizado, el cual **inicio el día ocho de septiembre del año dos mil veinticinco y finalizará el día siete de septiembre del año dos mil treinta.**

SEGUNDO: Envíese Original de la Póliza de Fianza al Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua para su resguardo y custodia.

TERCERO: El Contador Público autorizado deberá publicar el presente Acuerdo en el Diario Oficial "La Gaceta".

CUARTO: Cópiese, notifíquese y archívese.

Dado en la ciudad de Managua, el día ocho de septiembre del año dos mil veinticinco. (f) **Ily Pavell Montenegro Arostegui**, Director de la División de Asesoría Legal, Ministerio de Educación.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2025-M2871 - M. 6273729 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GENOMMA LAB INTERNACIONAL S.A.B. DE C.V.

País: Estados Unidos Mexicanos

Apoderado: DARLISS MARCELA GORDON ARANA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Cicatricure White Gravity

Para proteger:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Productos cosméticos y preparaciones de tocador no medicinales; dentífricos no medicinales; productos de perfumería, aceites esenciales; preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar.

Número de expediente: 2025-001801

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de junio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2872 - M. 6246806 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio BALAVOR, clase 5 Internacional, Exp.2024-000809, a favor de ADAMA MAKHTESHIM LTD., de Israel, bajo el No.2025143755 Folio 74, Tomo 478 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua seis de marzo, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M2873 - M. 6246337 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Herbalife International, Inc.

País: Estados Unidos de América

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MULTIBURN

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Suplementos dietéticos.

Número de expediente: 2025-002209

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2874 - M. 6246472 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: A. Menarini International Licensing S.A.

País: Luxemburgo

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

8 MEL+

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones a base de melatonina para favorecer el sueño.

Número de expediente: 2025-002200

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2891 - M. 5891843 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio CONVACELL, clase 5 Internacional, Exp.2024-003607, a favor de Instituto Latinoamericano de Biotecnología MECHNIKOV, Sociedad Anónima (Instituto MECHNIKOV S.A.), de República de Nicaragua, bajo el No.2025145845 Folio 58, Tomo 486 de Inscripciones del año 2025, vigente hasta el año 2035.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua siete de agosto, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M2896 - M. 6458345 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.

País: México

Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

RUXID

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos/servicios: Productos farmacéuticos indicados para el tratamiento de daños gástricos, exceso en la producción de ácido del estómago, como úlceras gastroduodenal o reflujo gastroesofágico.

Número de expediente: 2025-002086

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2897 - M. 6456942 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: DNJ Engine Components, Inc.

País: Estados Unidos de América

Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

DNJ

Para proteger:

Clase: 7

Productos/Servicios:

Componentes de motores para vehículos, a saber, juntas, pistones, resortes de pistón; cojinetes de motor, a saber, cojinetes de biela y cojinetes principales; piezas de máquinas, a saber, arandelas de empuje, bujes de pasador, correas de distribución para motores de vehículos terrestres, componentes de distribución de motores, a saber, ruedas dentadas y cadenas de levas, tensores que son partes estructurales de motores; piezas de automóviles, a saber, sellos de motor; bombas, a saber, bombas de aceite para vehículos terrestres y bombas de agua para vehículos terrestres; piezas de motores de vehículos, a saber, balancines, ejes de balancines, válvulas de admisión y válvulas de escape, y árboles de levas.

Número de expediente: 2025-002244

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2898 - M. 6504295 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Illinois Tool Works Inc.

País: Estados Unidos de América

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

GUMOUT

Para proteger:

Clase: 1

Aditivos para combustible; aditivos para aceites de motor; aditivos químicos para combustible y aceite de motor para motores de combustión interna, aumentadores de octanaje, tratamientos de la gasolina y reductores de emisiones; líquido de frenos; fluidos para la dirección asistida; limpieza del radiador; fluidos de transmisión / líquidos de transmisión.

Clase: 3

Limpiadores de carburador; limpiadores para el cebador automático del carburador; limpiadores para inyectores de combustible; limpiadores de inyectores, desengrasantes y limpiadores de motores, para vehículos.

Número de expediente: 2025-002271

Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2899 - M. 6504935 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Highwater Marine LLC.

País: Estados Unidos de América

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

FUNDECK

Para proteger:

Clase: 9

Chalecos salvavidas, reglas de medición para la pesca.

Clase: 12

Barcos, defensas de embarcaciones para su fijación a muelles, fundas para enganches de remolques, alfombrillas de embarque para motos acuáticas.

Clase: 21

Neveras portátiles, rígidas y blandas, no eléctricas, vajilla para servir bebidas, abridores de botellas, posavasos de plástico, fundas aislantes de espuma para botellas o latas de bebidas.

Clase: 25

Ropa, especialmente, sombreros, viseras y camisas.

Número de expediente: 2025-002246

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2900 - M. 6505188 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: MICALLEF CIGARS S.A.
País: República de Nicaragua
Apoderado: MARÍA JOSÉ JIRÓN BENDAÑA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Micallef Purple Gordo

Para proteger:
Clase: 34
Productos/Servicios:
Cajas de puros y puros.
Número de expediente: 2025-002275
Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de julio del 2025.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2901 - M. 6505350 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: MICALLEF CIGARS S.A.
País: República de Nicaragua
Apoderado: MARÍA JOSÉ JIRÓN BENDAÑA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Micallef Blue Gordo

Para proteger:
Clase: 34
Productos/Servicios:
Cajas de puros y puros.
Número de expediente: 2025-002274
Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de julio del 2025.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2902 - M. 6505568 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: MICALLEF CIGARS S.A.
País: República de Nicaragua
Apoderado: MARÍA JOSÉ JIRÓN BENDAÑA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Micallef Black Gordo

Para proteger:
Clase: 34
Productos/Servicios:
Cajas de puros y puros.
Número de expediente: 2025-002272

Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de julio del 2025.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2903 - M. 6506000 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: MICALLEF CIGARS S.A.
País: República de Nicaragua
Apoderado: MARÍA JOSÉ JIRÓN BENDAÑA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Micallef Red Gordo

Para proteger:
Clase: 34
Productos/Servicios:
Cajas de puros y puros.
Número de expediente: 2025-002273
Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de julio del 2025.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2903 - M. 6506000 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: MICALLEF CIGARS S.A.
País: República de Nicaragua
Apoderado: MARÍA JOSÉ JIRÓN BENDAÑA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Micallef Green Gordo

Para proteger:
Clase: 34
Productos/Servicios:
Cajas de puros y puros.
Número de expediente: 2025-002276
Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de julio del 2025.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2923 - M. 34068370 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio AUNLIFSA, clase 5 Internacional, Exp.2023-002708, a favor de JOHNSON

& JOHNSON, de Estados Unidos de América, bajo el No.2025144413 Folio 203, Tomo 480 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua uno de abril, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M2924 - M. 34068206 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio IMAAVY, clase 5 Internacional, Exp.2023-002700, a favor de JOHNSON & JOHNSON, de Estados Unidos de América, bajo el No.2025144412 Folio 202, Tomo 480 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua uno de abril, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M2925 - M. 34068508 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Servicios DISEÑO, clase 37 Internacional, Exp.2024-001358, a favor de BYD COMPANY LIMITED, de República de Popular de China, bajo el No.2025143987 Folio 51, Tomo 479 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua catorce de abril, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M2926 - M. 34068320 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Servicios CARAJILLO, clase 43 Internacional, Exp.2024-002705, a favor de CESAR PACHELLI GUERRERO PRICE, de República de Nicaragua, bajo el No.2025144275 Folio 68, Tomo 480 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua trece de marzo, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M2927 - M. 6848511 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: HYVE HN CENTRAL AMERICAN NETWORKS S.A.

País: Honduras

Apoderado: CRISTIAN ALBERTO ROBLETO ARANA

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

HYVE

Para proteger:

Clase: 38

Productos/Servicios:

Servicios de acceso a internet; servicios de proveedor de internet; servicios de transmisión de datos; servicios de telecomunicaciones; telecomunicaciones, servicios de televisión; difusión y transmisión de programas televisivos; servicios de comunicación (electrónicos); alquiler con opción de compra de aparatos de telecomunicaciones.

Número de expediente: 2025-002002

Fecha de Presentación de la Solicitud: 8 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trece de agosto, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2928 - M. 34046008 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Pizza Hut International, LLC

País: Estados Unidos de América

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

CRAFTED FLATZZ

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Pizza, masa de pizza, corteza de pizza, salsa de pizza.

Número de expediente: 2025-002064

Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2929 - M. 34046008 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BIOFARMA

País: Francia

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SYLASTOR

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos cardiovasculares; Preparaciones

farmacéuticas para la prevención de enfermedades del sistema metabólico; Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades del sistema metabólico.
 Número de expediente: 2025-002151
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de julio del 2025.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2930 - M. 34046008 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Motorola Trademark Holdings, LLC
 País: Estados Unidos de América
 Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

MOTO BUDS LOOP

Para proteger:
 Clase: 9
 Productos/Servicios:
 Accesorios para teléfonos inteligentes, a saber, auriculares inalámbricos, auriculares y audífonos.
 Número de expediente: 2025-002154
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de julio del 2025.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2931 - M. 34046008 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: HONDA MOTOR CO., LTD.
 País: Japón
 Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

TRX

Para proteger:
 Clase: 12
 Productos/Servicios:
 Vehículos todo terreno y sus partes y accesorios.
 Número de expediente: 2025-002166
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de julio del 2025.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2932 - M. 34046008 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: D. Jacobson & Sons Limited
 País: Reino Unido
 Apoderado: MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS
 Tipo de Marca: Marca de Servicios
 Signo solicitado:

GOLA

Para proteger:
 Clase: 35
 Productos/Servicios:
 Servicios minoristas, servicios minoristas en línea y servicios minoristas de compras electrónicas, todos relacionados con la venta de artículos de cuero y de imitación de cuero, bolsos, bolsos de hombro, equipaje y bolsos de transporte, maletas, maletines, baúles, bolsos de viaje, bolsos de deporte, bolsos escolares, mochilas escolares, carteras, morrales, mochilas, billeteras, monederos, paraguas y sombrillas, ropa, calzado, sombrerería, sombreros, zapatillas deportivas, zapatos para correr, zapatos, botas, pantuflas, sandalias; la agrupación, para beneficio de otros, de una variedad de artículos de cuero y de imitación de cuero, bolsos, bolsos de hombro, equipaje y bolsos de transporte, maletas, maletines, baúles, bolsos de viaje, bolsos de deporte, bolsos escolares, mochilas escolares, carteras, morrales, mochilas, billeteras, monederos, paraguas y sombrillas, ropa, calzado, sombrerería, sombreros, zapatillas deportivas, zapatos para correr, zapatos, botas, pantuflas, sandalias, permitiendo a los clientes ver y comprar dichos productos de manera conveniente desde una tienda de mercancía general, una tienda de ropa, una tienda de artículos deportivos o desde un catálogo, por pedidos, por correo, telecomunicaciones o internet; la organización de exposiciones relacionadas con el calzado.
 Número de expediente: 2025-002167
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de julio del 2025.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2933 - M. 34046008 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Motorola Trademark Holdings, LLC
 País: Estados Unidos de América
 Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

MOTO WATCH FIT

Para proteger:
 Clase: 9
 Dispositivos de comunicación inalámbrica con funcionalidad de telecomunicaciones, software y pantallas

para visualizar, enviar y recibir mensajes de texto, correos electrónicos, datos e información.

Clase: 14

Relojes inteligentes compuestos principalmente por un reloj de pulsera con software y pantallas para visualizar, enviar y recibir mensajes de texto, correos electrónicos, datos e información; relojes de pulsera; relojes; estuches para relojes; instrumentos para medir el tiempo; correas para relojes; pulseras para relojes.

Número de expediente: 2025-002210

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2934 - M. 34046008 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Productos Alimenticios Bocadeli, S.A. de C.V.

País: El Salvador

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

PEQUE PACK

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Chocolate; pan, pasteles y confites; harinas, a saber, harina de maíz, harina de trigo, harina de arroz, harina pastelera; productos comestibles a base de cereales incluyendo chips a base de maíz y cereales, barras de cereales, hojuelas de cereales secos; galletas, a saber, galletas saladas, galletas saladas de arroz y galletas de mantequilla, helados cremosos, sorbetes; levaduras, polvos de hornear; sal, productos para sazonar, a saber, especias, hierbas en conserva; tapioca y sagú; café y sucedáneos del café, té, cacao; vinagre, salsas, azúcar, miel, jarabe de melaza, hielo, arroz, pastas alimenticias y fideos.

Número de expediente: 2025-002213

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2935 - M. 34046008 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Productos Alimenticios Bocadeli, S.A. de C.V.

País: El Salvador

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

BOCADELI PEQUE PACK

Para proteger:

Clase: 30

Productos/ Servicios:

Chocolate; pan, pasteles y confites; harinas, a saber, harina de maíz, harina de trigo, harina de arroz, harina pastelera; productos comestibles a base de cereales incluyendo chips a base de maíz y cereales, barras de cereales, hojuelas de cereales secos; galletas, a saber, galletas saladas, galletas saladas de arroz y galletas de mantequilla, helados cremosos, sorbetes; levaduras, polvos de hornear; sal, productos para sazonar, a saber, especias, hierbas en conserva; tapioca y sagú; café y sucedáneos del café, té, cacao; vinagre, salsas, azúcar, miel, jarabe de melaza, hielo, arroz, pastas alimenticias y fideos.

Número de expediente: 2025-002214

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2936 - M. 34046008 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Productos Alimenticios Bocadeli, S.A. de C.V.

País: El Salvador

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial

Signo solicitado:

BOCADELI PEQUE PACK CÁRGATE DE ENERGÍA Y DE SABOR

Se empleará:

Para atraer la atención del público consumidor en relación a la Marca Fábrica y Comercio: BOCADLI, bajo el número de registro 2011092345 LM, Registrada el 18 de Febrero de 2011, Folio: 130, Tomo: 287 del libro de Inscripciones, para amparar productos de la clase 30: Café, té, cacao, azúcar, arroz, r tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levaduras, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.

Número de expediente: 2025-002215

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2937 - M. 34046008 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ELI LILLY AND COMPANY

País: Estados Unidos de América
 Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

ONSWIK

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas, especialmente, preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de alopecia, enfermedad de Alzheimer, dermatitis atópica, enfermedades y trastornos autoinmunes, enfermedades y trastornos sanguíneos, enfermedades y trastornos óseos y esqueléticos, cáncer, enfermedades cardiovasculares, enfermedades y trastornos del sistema nervioso central, cefaleas en racimos, enfermedad por coronavirus, enfermedad de Crohn, demencia, enfermedades y trastornos dermatológicos, diabetes, dislipidemia, enfermedades y trastornos endocrinos, fibromialgia, enfermedades y trastornos gastrointestinales, cefaleas, pérdida auditiva, insuficiencia cardíaca, inflamación y enfermedades/trastornos inflamatorios, enfermedad inflamatoria intestinal, enfermedades y trastornos renales, enfermedades y trastornos hepáticos, lupus, trastornos mentales, enfermedades y trastornos metabólicos, migrañas, esclerosis múltiple, enfermedades y trastornos neurodegenerativos, trastornos neurológicos, obesidad, apnea obstructiva del sueño, osteoartritis, dolor, enfermedad de Parkinson, enfermedad arterial periférica, psoriasis, artritis psoriásica, artritis reumatoide, colitis ulcerosa, enfermedades vasculares.

Número de expediente: 2025-002247

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2938 - M. 34046008 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ELI LILLY AND COMPANY

País: Estados Unidos de América

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

FORFOUNTI

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas, especialmente, preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de alopecia, enfermedad de Alzheimer, dermatitis atópica, enfermedades y

trastornos autoinmunes, enfermedades y trastornos sanguíneos, enfermedades y trastornos óseos y esqueléticos, cáncer, enfermedades cardiovasculares, enfermedades y trastornos del sistema nervioso central, cefaleas en racimos, enfermedad por coronavirus, enfermedad de Crohn, demencia, enfermedades y trastornos dermatológicos, diabetes, dislipidemia, enfermedades y trastornos endocrinos, fibromialgia, enfermedades y trastornos gastrointestinales, cefaleas, pérdida auditiva, insuficiencia cardíaca, inflamación y enfermedades/trastornos inflamatorios, enfermedad inflamatoria intestinal, enfermedades y trastornos renales, enfermedades y trastornos hepáticos, lupus, trastornos mentales, enfermedades y trastornos metabólicos, migrañas, esclerosis múltiple, enfermedades y trastornos neurodegenerativos, trastornos neurológicos, obesidad, apnea obstructiva del sueño, osteoartritis, dolor, enfermedad de Parkinson, enfermedad arterial periférica, psoriasis, artritis psoriásica, artritis reumatoide, colitis ulcerosa, enfermedades vasculares.

Número de expediente: 2025-002249

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2965 - M. 7001157 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ALMACENES SIMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

País: El Salvador

Apoderado: LUIS MANUEL ROMERO WEIL

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

ROMBOS DE ORO

Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

Seguros y finanzas, en especial un sistema de crédito para los tarjetahabientes por cada compra en la tarjeta de crédito.

Número de expediente: 2025-002205

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2966 - M. 7001022 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ALMACENES SIMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

País: El Salvador
 Apoderado: LUIS MANUEL ROMERO WEIL
 Tipo de Marca: Marca de Comercio
 Signo solicitado:

CLARITY

Para proteger:
 Clase: 9
 Productos/Servicios:
 Aparatos e instrumentos ópticos incluyendo aros y lentes.
 Número de expediente: 2025-002204
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de julio del 2025.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2967 - M. 6939873 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: MCDONALD'S CORPORATION
 País: Estados Unidos de América
 Apoderado: DONALD FRANCISCO RAMIREZ ESPINOZA
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

McFLOAT

Para proteger:
 Clase: 30
 Productos/Servicios:
 Postres helados.
 Número de expediente: 2025-002015
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de julio del 2025.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de agosto, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2968 - M. 6945590 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: SULEMA DEL CARMEN LOPEZ CARAZO
 País: República de Nicaragua
 Apoderado: MARCHELN AURELIA CRUZ LOPEZ
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

SANDIEL

Para proteger:
 Clase: 30
 Productos/Servicios:
 Rosquillas, hojaldras, rosquetes, empanadas, café, y sucedáneos del café, harinas y preparaciones a base de

cereales, pan, productos de pastelería, miel, vinagre, salsas, condimentos.

Número de expediente: 2025-002105
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de julio del 2025.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2972 - M. 7101721 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO INDUSTRIAL EL GRANJERO, SOCIEDAD ANÓNIMA
 País: República de Nicaragua
 Apoderado: LUIS MANUEL ROMERO WEIL
 Tipo de Marca: Marca de Servicios
 Signo solicitado:

EL GRANJERO

Para proteger:
 Clase: 43
 Productos/Servicios:
 Servicios de restaurantes.
 Número de expediente: 2025-002097
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de julio del 2025.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2973 - M. 7047681 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ARCADIA GROUP INTERNATIONAL CORP
 País: Panamá
 Apoderado: ROMAN ENRIQUE JARQUIN JIMENEZ
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

CASTIGO

Para proteger:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 INSECTICIDA DE USO AGRICOLA.
 Número de expediente: 2025-001427
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de mayo del 2025.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de agosto, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2974 - M. 7043989 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

País: Panamá

Apoderado: EDGARD LEONEL TORRES MENDIETA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

CURFLEX CBD

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos consistentes en colágeno y cannabidiol.

Número de expediente: 2025-002012

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2975 - M. 7047625 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ARCADIA GROUP INTERNATIONAL CORP

País: Panamá

Apoderado: ROMAN ENRIQUE JARQUIN JIMENEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

DOBLE HIT

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

HERBICIDA DE USO AGRICOLA.

Número de expediente: 2025-001425

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de mayo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de agosto, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2976 - M. 7047748 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ARCADIA GROUP INTERNATIONAL CORP

País: Panamá

Apoderado: ROMAN ENRIQUE JARQUIN JIMENEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SENTENCIA

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

FUNGICIDA DE USO AGRICOLA.

Número de expediente: 2025-001423

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de mayo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de agosto, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2989 - M. 7139968 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: WENLING AWT MACHINERY CO., LTD.

País: China

Apoderado: MARIA CONCEPCION MARTINEZ LOPEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

AZZUNO

Para proteger:

Clase: 8

Instrumentos abrasivos [instrumentos manuales], Instrumentos agrícolas manuales, Vaporizadores de insecticidas [instrumentos manuales], Maquinas de cortar barba, Gatos de elevación manuales, Pinzas, Tijeras, Instrumentos manuales, Cubiertos, Palas [instrumentos manuales], Instrumentos de jardinería manuales, Cinceles, Llaves [instrumentos manuales], Alicates, Taladros [instrumentos manuales], Destornilladores no eléctricos, Navajas, Podadoras de árboles.

Clase: 9

Cintas métricas, Contador automático, Dispositivo de navegación GPS, Altavoces, Materiales para la red eléctrica [hilos, cables], Imanes, Cascos de soldador, Guantes de protección contra accidentes, Gafas, Cargadores de baterías, Bancos de energía (batería recargable), Calzado de protección contra accidentes e incendios, Láseres de medición.

Número de expediente: 2025-002171

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2990 - M. 7182402 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Drogueria y Laboratorio Henie farma, sociedad de responsabilidad limitada, también conocida como Henie Farma, S de R.L

País: Honduras

Apoderado: ORLANDO JOSE MUÑOZ MOREIRA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ADRYLA

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico, inhibidor, bomba de protones célula parietal.

Número de expediente: 2025-001524

Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de mayo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2991 - M. 7182342 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Droguería y Laboratorio Henie Farma, Sociedad de Responsabilidad Limitada, también conocida como Henie Farma, S. de R. L.

País: Honduras

Apoderado: ORLANDO JOSE MUÑOZ MOREIRA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

AMPLIBAC

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico, Clase 5, Antibacteriano de amplio espectro.

Número de expediente: 2025-001525

Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de mayo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dos de junio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2992 - M. 34110440 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: PROFARMACO, S.A.

País: España

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ALZEDEM

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico a base de memantina-Donepezilo, indicado como tratamiento de sustitución en pacientes con enfermedad de Alzheimer.

Número de expediente: 2024-003047

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de agosto, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2993 - M. 34110342 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: PROFARMACO, S.A.

País: España

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ZERENTO DUO

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico a base de la molécula Valsartán-Amlodipina, que controla la presión arterial alta y la insuficiencia cardíaca.

Número de expediente: 2024-003233

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de agosto, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2994 - M. 34110342 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: PROFARMACO, S.A.

País: España

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ALZEDEM DUO

Para proteger:

Clase: 5

Productos/ Servicios:

Producto farmacéutico a base de memantina-Donepezilo, indicado como tratamiento de sustitución en pacientes adultos con enfermedad de Alzheimer.

Número de expediente: 2024-003046

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de agosto, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2995 - M. 34110520 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: PROFARMACO, S.A.
País: España
Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

DIGLET OSTE0

Para proteger:
Clase: 5
Productos/ Servicios:
Productos farmacéuticos y medicinales, específicamente un suplemento para la deficiencia de calcio y tratamiento de osteoporosis, así como para la prevención de y tratamiento de las deficiencias de la vitamina D, prevención y tratamiento de la osteoporosis post menopáusica, coadyuvante en el tratamiento de la osteoporosis e hiperparatiroidismo secundario en el anciano.

Número de expediente: 2024-003045

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de agosto, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M2996 - M. 34110385 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio DUNKIN', clases 29, 30 y 32 Internacional, Exp.2021-003219, a favor de DD IP Holder LLC, de Estados Unidos de América, bajo el No.2022137010 Folio 28, Tomo 453 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
Managua veintiséis de septiembre, del 2022. Registrador.
Secretario.

Reg. 2025-M3009 - M. 7186606 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Prebel S.A. BIC.
País: Colombia
Apoderado: DANNY JOVANY GAITÁN ORTIZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

EXOREVAGE

Para proteger:
Clase: 3
Productos/Servicios:
Cosméticos y preparaciones cosméticas; cosméticos de belleza; cosméticos para el uso sobre la piel; cosméticos para uso personal.

Número de expediente: 2025-002253
Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de julio del 2025.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3010 - M. 7186751 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Prebel S.A. BIC.
País: Colombia
Apoderado: DANNY JOVANY GAITÁN ORTIZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

EXOREVAGE

Para proteger:
Clase: 1
Productos/Servicios:
Aditivos químicos para la fabricación de cosméticos; materiales químicos para la fabricación de cosméticos; composiciones químicas utilizadas en la fabricación de cosméticos; antioxidantes para fabricar cosméticos, emolientes para la fabricación de cosméticos; vitaminas para fabricar cosméticos; principios activos químicos para la fabricación de cosméticos.

Número de expediente: 2025-002252

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de julio del 2025.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3011 - M. 7138304 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CROMA-PHARMA GESELLSCHAFT M.B.H.
País: Austria
Apoderado: BERTHA MARINA ARGÜELLO ROMAN
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Croma revitalis

Para proteger:
Clase: 5
Rellenos dérmicos inyectables.
Clase: 10
Cánulas; aparatos para tratamientos estético facial mediante ondas ultrasónicas; jeringas hipodérmicas; aparatos e instrumentos médicos; agujas para fines médicos; aparatos e instrumentos quirúrgicos; jeringas para inyecciones; jeringas para fines médicos.
Número de expediente: 2025-002106
Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3012 - M. 7138417 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Balaxi Pharmaceuticals Ltd.
País: India
Apoderado: BERTHA MARINA ARGÜELLO ROMAN
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

FUERTEFEN

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas y medicinales; analgésicos; antiinflamatorios no esteroideos de uso humano; productos farmacéuticos para el tratamiento del dolor, la inflamación y la fiebre; preparaciones para el alivio de dolores musculares, cefaleas, dolores menstruales y síntomas del resfriado común.

Número de expediente: 2025-002074

Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3024 - M. 7287582 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio QUELVISON, clase 5 Internacional, Exp.2023-003348, a favor de INTERVET INTERNATIONAL. B.V., de Países Bajos, bajo el No.2025143657 Folio 230 Tomo 477 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veinticinco de febrero, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M3025 - M. 787475 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio BOREAL, clase 12 Internacional, Exp.2023-003496, a favor de RENAULT S.A.S., de Francia, bajo el No.2025143653 Folio 226, Tomo 477 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veinticinco de febrero, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M3026 - M. 7287396 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio JAIDRA, clase 10 Internacional, Exp.2023-003412, a favor de ALYDIA HEALTH INC., de Estados Unidos de Norte América, bajo el No.2025143667 Folio 239, Tomo 477 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veinticinco de febrero, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M3027 - M. 7287085 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio MICALLEF PURPLE, clase 34 Internacional, Exp.2024-002343, a favor de MICALLEF CIGARS S.A., de República de Nicaragua, bajo el No.2025144133 Folio 181, Tomo 479 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veinte de marzo, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M3028 - M. 7286699 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Expresión o Señal de Publicidad Comercial EXPERTOS EN DESCANSO, Exp.2023-001521, a favor de CENTRO DE SUEÑOS GUATEMALA, S.A., de República de Guatemala, bajo el No.2025144444 Folio 75, Tomo 12 de Señal de Propaganda del año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua treinta y uno de marzo, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M3029 - M. 7286158 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ARKANA, clase 12 Internacional, Exp.2023-003401, a favor de RENAULT S.A.S., de Francia, bajo el No.2025144375 Folio 167, Tomo 480 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,

Managua veintisiete de marzo, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M3030 - M. 7286314 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio SELTHER, clase 20 Internacional, Exp.2023-003347, a favor de SERVIDECO, SOCIEDAD ANÓNIMA., de República de Guatemala, bajo el No.2025144376 Folio 168, Tomo 480 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintisiete de marzo, del 2023. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M3031 - M. 7286386 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio LUMINVU, clase 5 Internacional, Exp.2023-003346, a favor de INTERVET INTERNATIONAL B.V., de Países Bajos, bajo el No.2025144374 Folio 166, Tomo 480 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintisiete de marzo, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M3032 - M. 7285524 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: MICALLEF CIGARS S.A.
País: República de Nicaragua
Apoderado: MARIA JOSE JIRON BENDAÑA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Micallef White Gordo

Para proteger:
Clase: 34
Productos/Servicios:
Cajas de puros y puros.
Número de expediente: 2025-002277
Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de julio del 2025.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de julio, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3033 - M. 7285643 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: SEORIN COMPANY Co., Ltd.
País: República de Corea

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZALEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

ROUND LAB

Para proteger:
Clase: 3
Productos/Servicios:
1. Cosméticos, 2. productos cosméticos para niños, 3. aceites para uso cosmético, 4. preparaciones con filtro solar, 5. sueros cosméticos, 6. tónicos cosméticos, 7. cremas cosméticas, 8. Productos cosméticos para el cuidado de la piel, 9. champús, 10. maquillaje, 11. preparaciones cosméticas para el baño, 12. desmaquilladores, 13. productos de afeitar, 14. mascarillas en lámina con fines cosméticos, 15. lociones para uso cosmético, 16. preparaciones de tocador, 17. toallitas impregnadas de lociones cosméticas, 18. toallitas impregnadas de preparaciones desmaquillantes, 19. lociones capilares, 20. leches limpiadoras de tocador.
Número de expediente: 2025-002298
Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de julio del 2025.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de agosto, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

UNIVERSIDADES

Reg. 2025-TP16013 - M. 28596977 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21471, Folio 202, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KATHERINE ODALYS ORTÍZ REYES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-281101-1035U ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico..

Reg. 2025-TP16014 - M. 40379670 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21409, Folio 140, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

FRANDA MARÍA GONZÁLES RAMOS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 361-080499-1001W ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico..

Reg. 2025-TP16015 - M. 58696412 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21450, Folio 181, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

STEVEN DAVID CRUZ VELÁSQUEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-020698-0019Y ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil

veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico..

Reg. 2025-TP16016 - M. 76016744 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21580, Folio 311, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LUZ ELENA BLANDÓN MAIRENA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 165-170701-1000J ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico..

Reg. 2025-TP16017 - M. 26706042 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21414, Folio 145, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ONELIA LISSETH CASTELLÓN TREMINIO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 165-290594-0001F ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de:

Licenciada en Administración de Empresas. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico..

Reg. 2025-TP16018 - M. 29998815 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21566, Folio 297, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

IGDANIA LISSETH RODRIGUEZ SILES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 243-030301-1000J ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico..

Reg. 2025-TP16019 - M. 58283896 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21401, Folio 132, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

NAYDELING ALEJANDRA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, natural de Nicaragua con documento

de identidad No. 449-090103-1000F ha aprobado en el mes de marzo, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico..

Reg. 2025-TP16020 - M. 955324 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 20620, Folio 351, Tomo XIX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ALLISON ELIETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-020699-1012X ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Diseño de Productos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño de Producto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los siete días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco (f) Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16021 - M. 29842041 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21554, Folio 285, Tomo XX del

Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KELVIN DANIEL ZELEDÓN BLANDÓN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 161-070401-1001Y ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16022 - M. 67763135 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21520, Folio 251, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ZENIA LISSETH ROCHA ALTAMIRANO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 441-261077-0023X ha aprobado en el mes de junio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16023 - M. 66809496 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21512, Folio 243, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CARLOS ANTONIO GUTIÉRREZ NIÑO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-300498-1038E ha aprobado en el mes de septiembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16024 - M. 26872312 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21543, Folio 274, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JULIA ALEJANDRA PADILLA RIVAS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-280372-0008Q ha aprobado en el mes de julio, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de

agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16025 - M. 27517798 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21465, Folio 196, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ODALYS XIMENA GUTIÉRREZ MORALES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-181100-1038G ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16026 - M. 70723295 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21546, Folio 277, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

HASSAD REYNALDO RUIZ ISMAEL, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 165-090492-0002S ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza

Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16027 - M. 73495752 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21591, Folio 322, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MELVIN SANTIAGO VALDIVIA MONTENEGRO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 161-171292-0014F ha aprobado en el mes de junio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16028 - M. 66730120 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21535, Folio 266, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LUIS DAVID LÓPEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 361-210294-1000N ha aprobado en el mes de junio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16029 - M. 67763351 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21533, Folio 264, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

HEYLING ODALIS AMADOR DELGADILLO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 361-021091-0001E ha aprobado en el mes de junio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16030 - M. 70029582 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21537, Folio 268, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ANABELLA KARELIA ALONSO TORREZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 441-021089-0002H ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos

conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16031 - M. 55721834 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21387, Folio 118, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KIMBERLING HORDANIA MENDOZA AGUIRRE, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-170302-1019V ha aprobado en el mes de febrero, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16032 - M. 29252147 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21506, Folio 237, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LISMARA CAROLINA TRUJILLO SOMOZA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 121-060889-0003P ha aprobado en el mes de junio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16033 - M. 59330054 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21437, Folio 168, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

BAYARDO STEVEN BELLO CASTILLO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-121201-1022C ha aprobado en el mes de abril, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16034 - M. 44571972 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica:

Registrado Número 21430, Folio 161, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LIZBETH MARISSA MARTÍNEZ HARVEY, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 612-190399-1000D ha aprobado en el mes de octubre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16035 - M. 59565104 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21426, Folio 157, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KATHERINE MICHELLE LEZAMA GONZÁLEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-160400-1026T ha aprobado en el mes de octubre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16036 - M. 298654857 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21541, Folio 272, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CELIA MARCELA DUARTE GONZÁLEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 161-220802-1003 ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16037 - M. 96876114 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21726, Folio 457, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MARÍA JACARELY GONZÁLEZ GARCÍA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 441-220702-1003S ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de

agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16038 - M. 29238926 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21536, Folio 267, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ANIELKA VERÓNICA MOLINA LÓPEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 361-150899-1001N ha aprobado en el mes de junio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16039 - M. 50305230 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21446, Folio 177, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ARAMIZ PEREIRA BARREDA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 161-290699-1008K ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza

Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16040 - M. 68689733 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21529, Folio 260, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LEANDRA FRANCHESKA DE GUADALUPE SCHIFFMAN SÁNCHEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 361-090801-1001H ha aprobado en el mes de junio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16041 - M. 99639142 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 69, Folio 38, Tomo I del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JORGE ARMANDO MARTÍNEZ CASTILLO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-060789-0005X ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Maestría en Educación Virtual y a Distancia. **POR TANTO:** Le extiende el Título

de: **Máter en Educación Virtual y a Distancia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16042 - M. 96961312 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 68, Folio 37, Tomo I del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ÁNGEL DAVID CLEMENTE, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 126-310390-0000P ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Maestría en Educación Virtual y a Distancia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máter en Educación Virtual y a Distancia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16043 - M. 63219 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 67, Folio 36, Tomo I del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

BLANCA CELINA TAPIA GUERRERO, natural de

Nicaragua con documento de identidad No. 001-220175-0064J ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Maestría en Educación Virtual y a Distancia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máter en Educación Virtual y a Distancia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16044 - M. 58164421 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21411, Folio 142, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MAYCOL MISAEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 409-020868-1000M ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Educación Física. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Educación Física.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16045 - M. 33160093 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21440, Folio 171, Tomo XX del

Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

SARÁÍ NOHEMÍ VALLE CRUZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-180899-1075P ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas y Gestión Bancaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16046 - M. 62080717 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21490, Folio 221, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JUBELKA DE LOS ÁNGELES GÁMEZ GONZÁLEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-010801-1032N ha aprobado en el mes de abril el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas y Gestión Bancaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16047 - M. 58768248 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21418, Folio 149, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ANDERSON JOSÉ MARTÍNEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-150598-1001N ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16048 - M. 27150740 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21413, Folio 144, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

EZEQUIEL ALEXANDER BONILLA MAXON, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-300697-1001H ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Diseño de Productos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño de Productos**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de

agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16049 - M. 61413981 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21481, Folio 212, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JATHNIEL ALBERTO RUÍZ ALMANZA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 361-260993-0005T ha aprobado en el mes de junio el año dos mil dieciséis los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Diseño Gráfico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16050 - M. 60318941 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21442, Folio 173, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DRUSILA MARÍA FLORES HONDOY, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-300487-0047M ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil catorce los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Lic en Enfermería Complementaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza

Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16051 - M. 64734836 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21491, Folio 222, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

NAYELI ALONDRA TORRES RUIZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 161-090301-1003Y ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16052 - M. 33812120 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21475, Folio 206, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ISMAEL ENRIQUE NAVARRETE ALANIZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-131084-0010Q ha aprobado en el mes de abril el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título

de: **Licenciado en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16053 - M. 35325375 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21603, Folio 334, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ELYNEFRÉN MEJÍA MARTÍNEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-070500-1021A ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16054 - M. 54582820 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21412, Folio 143, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KEVIN JOSÉ POTOSME NARVÁEZ, natural de

Nicaragua con documento de identidad No. 001-201200-1013Q ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16055 - M. 29363879 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21522, Folio 253, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

RUBÉN ANTONIO REYES JARQUÍN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 361-291294-0007R ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16056 - M. 61399206 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21468, Folio 199, Tomo XX del

Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

FERNANDA MASSIEL VALDEZ DÍAZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-030602-1020L ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16057 - M. 27310280 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21425, Folio 156, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KARLA CAROLINA MARTÍNEZ CALERO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-280796-0019X ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16058 - M. 58955753 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21420, Folio 151, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

HAZEL INÉS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 402-280297-0000N ha aprobado en el mes de abril el año dos mil dieciocho los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16059 - M. 27994642 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21386, Folio 117, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JAVIER JOSUÉ ALTAMIRANO SOLÍS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-090501-1038S ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de

agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16060 - M. 61425354 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21461, Folio 192, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MERCEDES ELÍSA CABRERA GÓMEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 570-070296-0001V ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil dieciocho los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16061 - M. 34975694 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21552, Folio 283, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

YOMARY YESSÉNIA OPORTA GÓMEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 361-050492-0007X ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza

Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16062 - M. 58431583 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21417, Folio 148, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ÁLVARO ALEXANDER HERRERA CERDA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-010997-1030V ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16063 - M. 26461160 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21391, Folio 122, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

BRANDON JAROD DÍAZ PARAJÓN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-161097-0019L ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de:

Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16064 - M. 28211331 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21399, Folio 130, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

EDWIN ENRIQUE LÓPEZ CHAVARRÍA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 489-300889-0002Q ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16065 - M. 46538267 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21558, Folio 289, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LENIN GERARDO IZAGUIRRE HURTADO, natural

de Nicaragua con documento de identidad No. 001-241181-0036Q ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16066 - M. 96875741 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21725, Folio 456, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

IVONNE MASSIEL CUBILLO ESPINOZA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-081092-0012C ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16067 - M. 26827112 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21436, Folio 167, Tomo XX del

Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ROMMEL JAMELL SALAZAR LAZO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-110199-1021U ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16068 - M. 1025265 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21734, Folio 465, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DENIS JOSUÉ VÁSQUEZ LANUZA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 161-260592-0002R ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil diecisiete los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16069 - M. 61291109 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21456, Folio 187, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MARTHA DEL CARMEN RUEDA PARRALES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-300386-0001A ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16070 - M. 33876218 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21459, Folio 190, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MINERVA SOFÍA CANDA FUENTES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-031098-1042P ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de

agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16071 - M. 26947752 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21464, Folio 195, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ÁNGEL ELIEL GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 611-220299-1000L ha aprobado en el mes de julio el año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16072 - M. 53022990 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21410, Folio 141, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MELISSA DEL CARMEN SOMARRIBA ESPINOZA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-070601-1001T ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a

los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16073 - M. 59537345 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21432, Folio 163, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DIANA JISSELL SABORÍO URIARTE, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-290597-1002A ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Administración Turística y Hotelera. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16074 - M. 33921396 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21463, Folio 194, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DENIS ALEJANDRO VEGA TORRES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-040500-1009F ha aprobado en el mes de julio el año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme

el Plan de Estudios de la Carrera de Administración Turística y Hotelera. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16075 - M. 51822963 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21384, Folio 115, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

NAYYELY DAYANA CERROS RUIZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 281-070901-1000S ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Administración Turística y Hotelera. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16076 - M. 58573564 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21434, Folio 165, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a

su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

HALYXON SOULYNG CASCO PÉREZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 611-021099-1000U ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16077 - M. 55361251 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21388, Folio 119, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MICHELLE ABIGAIL CUBAS GÓMEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-050200-1042Y ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16078 - M. 58573820 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21448, Folio 179, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MARÍA REGINA OLIVAS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-070700-1040J ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16079 - M. 33942113 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21480, Folio 211, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

IRENE DE LOS ANGELES GARCÍA ZAMORA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-120499-1029A ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Sistemas de Información.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16080 - M. 56290693 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21398, Folio 129, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

OSMAR ALBERTO LÓPEZ PÉREZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 326-190697-1000K ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16081 - M. 58791867 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21451, Folio 182, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

NEREYDA ALAIS GÓMEZ CANTILLANO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 003-010993-0008R ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua

a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16082 - M. 71468990 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21556, Folio 287, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ELIZABETH MASSIEL GARCÍA CALDERÓN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-141094-0019X ha aprobado en el mes de julio, el año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16083 - M. 68061799 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21526, Folio 257, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MARLING YAKARELYS TORREZ CHAVARRÍA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 364-060901-1000J ha aprobado en el mes de junio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría

Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16084 - M. 66814821 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21516, Folio 247, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

EDDY JOSÉ ROJAS ESTRADA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 361-041201-1000W ha aprobado en el mes de junio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16085 - M. 55484751 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21390, Folio 121, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

WENDY HASSIEL PADILLA GAGO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-210993-0084H ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16086 - M. 57442759 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21381, Folio 112, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

RONIEL ULISES MONTENEGRO RODRÍGUEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 161-120491-0001J ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16087 - M. 57469772 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica:

Registrado Número 21382, Folio 113, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ANA MARINA DURÁN MEDAL, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-291292-0059X ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16088 - M. 58774607 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21428, Folio 159, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ELANIA FEVELLI RODRÍGUEZ OBANDO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-090597-1012S ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16089 - M. 27770930 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21544, Folio 275, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

RONNY DANIEL PAVÓN MERCADO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-110399-1009U ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16090 - M. 28054171 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21511, Folio 242, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

SERGIO JOSÉ ANGEL GUARDADO PARAMO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-280801-1041G ha aprobado en el mes de febrero, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de

agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16091 - M. 60413594 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21472, Folio 203, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ELIETH MASSIEL URBINA LÓPEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-130694-0064T ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16092 - M. 28688596 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21483, Folio 214, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ANIELKA PAOLA AGUIRRE VANEGAS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-051092-0004X ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil quince los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza

Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16093 - M. 26369462 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21402, Folio 133, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

EMELY ALEXANDRA CORTÉZ GONZÁLEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-040899-1053K ha aprobado en el mes de marzo, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16094 - M. 33921493 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21476, Folio 207, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CELINA STEFANIE CÓRDOBA GONZÁLEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-161095-0014R ha aprobado en el mes de septiembre, el año dos mil diecisiete los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título

de: **Licenciada en Mercadotecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16095 - M. 58806786 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21403, Folio 134, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP)**. **POR CUANTO:**

SARAHÍ DE LOS ANGELES RIVERA VARGAS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 241-270401-1000H ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16096 - M. 33658628 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21424, Folio 155, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP)**. **POR CUANTO:**

MARÍA CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ ARMAS,

natural de Nicaragua con documento de identidad No. 165-200196-0000X ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16097 - M. 55607256 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21439, Folio 170, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP)**. **POR CUANTO:**

ADRIANA JISSEL HERNÁNDEZ VARGAS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-290496-0014A ha aprobado en el mes de septiembre, el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16098 - M. 321411292 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21447, Folio 178, Tomo XX del

Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MEYSI FRANCISCA ZAMORA SANDOVAL, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-111288-0017K ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16099 - M. 28434454 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21419, Folio 150, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ALBERTO ANTONIO MARTÍNEZ PACHECO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 361-121295-0004V ha aprobado en el mes de abril, el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16100 - M. 63421125 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21494, Folio 225, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JOSUÉ SALOMÓN WILSON SMITH, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-190695-0002X ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16101 - M. 69801658 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21573, Folio 304, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

HELEN IXAYANA UMANZOR RIVAS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 324-010102-1000U ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de

agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16102 - M. 69802198 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21572, Folio 303, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

NOHELIA VANESSA ALONSO OROZCO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 441-250599-1006M ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16103 - M. 26305720 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21392, Folio 123, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JOSSIE DEL SOCORRO VEGA OLIVARES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-070891-0030X ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de

agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16104 - M. 60981563 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21458, Folio 189, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MEYLING DEL ROSARIO GUZMÁN LUNA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 445-130887-0000W ha aprobado en el mes de octubre, el año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP16105 - M. 64822512 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21571, Folio 302, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

FERNANDO JOEL VALDEZ SANTANA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-021099-1056W ha aprobado en el mes de octubre, el año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.